

## MINISTERIO DE COMERCIO

7835

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que, en virtud de concurso de traslado, se nombra para el desempeño de la cátedra de «Mecánica y resistencia de materiales» de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña al Profesor numerario don José María Navarro, y se declara vacante la cátedra de «Construcción naval y teoría del buque», de la Escuela de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslado entre Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, anunciado por resolución de 9 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 15. de 17 de enero de 1976), Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Nombrar para el desempeño de la cátedra de «Mecánica y resistencia de materiales», de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña a don José María Navarro Murillo (A05C0000121), Profesor numerario de la misma asignatura en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, único aspirante a dicha cátedra.

Segundo.—Declarar vacante la cátedra de «Construcción naval y teoría del buque», de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, por falta de aspirantes a la misma.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

7836

*ORDEN de 29 de marzo de 1976 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 11 de abril de 1975 para cubrir una plaza de la Escala Técnico-Administrativa en la plantilla de dicho Organismo autónomo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada a V. I., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.5 c) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de esta Dirección General de fecha 11 de abril de 1975 para cubrir una plaza de la Escala Técnico-Administrativa, nombrando como funcionario de carrera de la citada Escala a la opositora doña Carmen Martínez Deben.

La funcionaria nombrada deberá tomar posesión del cargo dentro del plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Bayón Maríné.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

7837

*ORDEN de 29 de marzo de 1976 por la que se resuelven las segundas pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 12 de abril de 1975 para cubrir dos plazas de la Escala Subalterna en la plantilla de dicho Organismo autónomo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. I. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.5 c) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien resolver las segundas pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de esa Dirección General de fecha 12 de abril de 1975 para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Subalterna, nombrando como funcionarios de carrera de la citada Escala a los opositores que a continuación se indican, por el orden que se señala:

1. Don José Manuel Gutiérrez Gutiérrez.
2. Don Alfredo Fernández Rodríguez.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión del cargo dentro del plazo de treinta días siguientes a aquel en que les sea comunicado dicho nombramiento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Bayón Maríné.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

7838

*RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Secretarios en varias Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.*

Convocado por Orden de este Ministerio de fecha 6 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero) concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Secretarios en varias Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y las que se produjesen como resultas del mismo.

Esta Subsecretaría, en resolución del concurso, acuerda los siguientes destinos, conforme a lo dispuesto en la mencionada convocatoria.

1.º Don Ramón Arechaga Iza, número 2 del escalafón, a la Secretaría de la Cámara de Baracaldo, quedando vacante la de Alava, que actualmente desempeña.

2.º Don Jaime de Torres Profitos, número 20 del escalafón, a la Secretaría de la Cámara de Gerona, quedando vacante la de Mataró, que actualmente desempeña.

3.º Don Luis Jaime Sagaz Temprano, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Mataró.

4.º Don Fernando Dancausa Treviño, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Burgos.

5.º Don Jorge Suárez Revilla, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Santander.

6.º Don José Arturo Divar Rodríguez, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Alava.

7.º Don Manuel Muñoz Andrés, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Huesca.

8.º Don Manuel Gómez Palmeiro, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Teruel.

9.º Don Angel Luis de la Herrán de Luzárraga, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Guadalajara.

10. Don Francisco Javier Divar Rodríguez, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Soria.

11. Don Rafael Enríquez García, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Ceuta.

12. Don José Antonio Ramírez Pérez, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Algeciras.

13. Don Diego Mesa Rojas, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Las Palmas.

14. Don José Ignacio Rapado López de Ayala, primer destino como Secretario de nuevo ingreso a la Secretaría de la Cámara de Zamora.

15. Don Pedro Hernández Olmo, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Linares.

16. Don Federico Herrero Vidal, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Menorca.

17. Don Fernando Bedoya Ayuso, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Pontevedra.

18. Don Agustín Cepa Soler, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Elche.

19. Don Ricardo López Martín, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Ubeda.

20. Don Rafael Romero Domínguez, primer destino como Secretario de nuevo ingreso, a la Secretaría de la Cámara de Alcoy.

Los Secretarios de Cámaras a quienes se trasladan en virtud del presente concurso deberán cesar en las que desempeñan y tomar posesión de las plazas a las que se les destinan dentro del plazo máximo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente los Secretarios de nuevo ingreso deberán tomar posesión de las plazas a las que se les destinan dentro del mismo plazo indicado en el párrafo anterior.

Madrid, 18 de marzo de 1976.—El Subsecretario, Bayón Maríné.